

CONVOCATORIA DE ESTIMULOS MUSEO CASA DE LA MEMORIA 2026

ESTÍMULO A LA CREACIÓN EN FOTOGRAFÍA SOBRE MEDIO AMBIENTE Y MEMORIA EN MEDELLÍN MCM - 2026

INFORME DE EVALUACIÓN

11 de julio de 2026

PROPUESTAS RECIBIDAS: el 6 de junio de 2026 a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria de estímulos Museo Casa de la Memoria, en su línea de ESTÍMULO A LA CREACIÓN EN FOTOGRAFÍA SOBRE MEDIO AMBIENTE Y MEMORIA EN MEDELLÍN. En total se presentaron doce (12) propuestas para esta línea de estímulo.

VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS: El día 26 de junio del 2026, el Museo Casa de la Memoria publicó el informe final de verificación de documentos administrativos y técnicos. Quedando los siguientes resultados:

- Aceptadas: (10) propuestas quedaron habilitadas para la evaluación de los jurados.
- Rechazadas: (2) propuestas resultaron rechazadas por no tener los requisitos técnicos y administrativos al día.

PROCESO DE SELECCIÓN DE JURADOS: mediante el modelo de contratación pública por prestación de servicios se contrató a 2 jurados externos al Museo y se asignó un jurado interno con el objeto de hacer un proceso de evaluación de las propuestas habilitadas para el proceso de evaluación.

PROCESO DE EVALUACIÓN: Los jurados evaluaron las propuestas asignadas con base en los siguientes criterios:

Criterio de evaluación	Descripción	Medio de verificación	Puntaje
Pertinencia, coherencia y claridad	Evalúa la relación de la propuesta con el objeto del estímulo y su articulación con la relación entre medioambiente, territorio y memoria en Medellín, así como la solidez en la formulación de la propuesta, la claridad de sus objetivos, justificación, enfoque conceptual y consistencia interna entre sus componentes.	Propuesta técnica Anexos (si aplica) Cartas de aval (si aplica) Video de presentación.	30
Calidad artística e impacto	Se evaluará la calidad estética y conceptual de la propuesta, así como su potencial de aporte artístico, social y simbólico a la comprensión de la memoria ambiental, la capacidad de la propuesta para activar memorias situadas y la pertinencia del abordaje ambiental en clave de memoria de Medellín en diálogo con el territorio.	Propuesta técnica Anexo o avance	35
Trayectoria y perfil del proponente	Se tendrá en cuenta la experiencia previa en creación fotográfica,	Portafolio Anexos o avances	15

	artes visuales, proyectos con enfoque social, territorial o de memoria.		
Viabilidad técnica y financiera	Coherencia y relación entre la propuesta técnica, el nivel de avance de la investigación con el presupuesto y cronograma presentados.	Cronograma Presupuesto Cartas de aval Anexos	20
		TOTAL	100

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN: Las propuestas que cumplieron con los requisitos de participación y quedaron habilitadas para estudio, fueron evaluadas por los jurados quienes asignaron los siguientes puntajes:

TÍTULO DE LA PROPUESTA	NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE	NÚMERO DE DOCUMENTO	JURADO 1	JURADO 2	JURADO 3	TOTAL
A CIELO ABIERTO: PREGUNTAS AL PROGRESO	MARIA FERNANDA GONZÁLEZ CORREA	1017260013	95	96	95	95.33
EL ALTO DE LOS ESPÍRITUS - GEOLOGÍAS DE LA BÚSQUEDA	LUIS FERNANDO ÁLVAREZ RAMÍREZ	1128465140	94	94	94	94.00
OJOS DE AGUAS	JUAN PABLO GÓMEZ RESTREPO	71786845	92	92	93	92.33
DONDE LA TIERRA RECUERDA	CRISTIAM CAMILO GUERRERO PEÑA	1073155490	86	96	90	90.67
HIDROGRAFÍAS, MEMORIAS VIVAS EN EL FARO	ANDREA MORENO CEBALLOS	1214727066	87	95	82	88.00
MARCHITA (TÍTULO	CARLOS DANIEL	1017130922	95	88	78	87.00

TENTATIVO)	ALVAREZ OSPINA					
AMBIENTE DE PAZ	DANIELA GONZÁLEZ VELÁSQUEZ	1017171625	81	89	69	79.67
LO QUE SUSURRAN LOS CERROS. GEOGRAFÍAS BORDADAS	MARIA CATHERINE FRANCO MORALES	1020460865	73	88	78	79.67
TESTIMONIOS, ESCOMBROS	DANIEL HIGUITA HIGUITA	1020104834	88	89	60	79.00
MEMORIAS DEL PAISAJE	SHANTY VANESA OROZCO ZAPATA	1152468868	72	88	53	71.00

De acuerdo con los lineamientos de la Convocatoria de estímulos Museo Casa de la Memoria en la línea de ESTÍMULO A LA CREACIÓN EN FOTOGRAFÍA SOBRE MEDIO AMBIENTE Y MEMORIA EN MEDELLÍN los postulantes deben tener en cuenta que el estímulo se entregará a la propuesta con el mayor puntaje, además cuyo participante no presente ninguna inhabilidad, impedimento o incompatibilidad de acuerdo con los lineamientos y a las disposiciones legales. En el caso de que sobre el participante de la propuesta preseleccionada recaiga una inhabilidad e incompatibilidad, el estímulo se otorgará a la propuesta que siga en puntaje que no haya resultado beneficiada, siempre y cuando supere el puntaje mínimo establecido para el proceso.

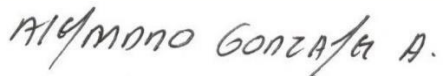
RESULTADO DE LA DELIBERACIÓN: Luego del proceso de evaluación de cada una de las propuestas habilitadas los jurados se reunieron de manera virtual para tomar una deliberación sobre los resultados y luego del proceso definieron que la propuesta ganadora es:

Título de la propuesta	Nombre completo del proponente	Número de documento	Puntaje final	Monto
A CIELO ABIERTO: PREGUNTAS AL PROGRESO	MARIA FERNANDA GONZÁLEZ CORREA	1017260013	95.33	\$20.000.000

Teniendo en cuenta los procedimientos del Museo Casa de la Memoria para el desembolso de estos estímulos, los beneficiarios deberán tener al orden del día los documentos y procedimientos que le serán socializados por el Museo de la Memoria para realizar así el desembolso del recurso.

Solamente el participante con el puntaje más alto que conforma la lista de elegibles y que hace parte de la propuesta seleccionada debe adelantar el trámite definido por el museo.

Para constancia de lo anterior, esta acta de deliberación se firma a los (11) días del mes de julio 2026



Alejandro González Agudelo
Jurado externo



Leidy Viviana Rendón Castrillón
Jurado externo



Juan Fernando Jaramillo Montoya
Jurado interno